

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6150** *HORMAS APLICACIONES Y SERVICIOS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 226/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Pilar Rubio Gómez contra Hormas Aplicaciones y Servicios, S.L., con CIF B 33467039, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 15 de febrero de 2012 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 21.406,99 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016815-1